



**Oficina de Acceso a la Información Pública
Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)**

**Informe de Gestión Anual
Enero – Diciembre, 2024**

Índice

Introducción -----	3
Objetivos -----	4
Logros y Proyección de la OAI -----	7
Capacitaciones y participación en actividades -----	6
Portales SAIP, Línea 311 y Datos Abiertos -----	9
Calificaciones Sub-Portal Transparencia -----	10
Indicador de Transparencia Gubernamental -----	11
Proyecciones de metas para el próximo año -----	12

Introducción

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, el Decreto No. 130-05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha Ley y demás normativas en materia de transparencia.

Cada día, afianzamos nuestro compromiso de facilitar, tramitar y garantizar el libre acceso a la información de los ciudadanos, mediante un servicio completo, veraz y oportuno. A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, esta OAI garantiza que la ciudadanía ejerza el derecho al libre acceso a la información pública, promoviendo de esta manera el buen hacer en el Estado y fomentando una cultura de transparencia.

Mediante el presente informe, presentamos las ejecutorias realizadas por esta Oficina de Acceso a la Información (OAI), durante el año 2024, y las proyecciones para el año 2025, con miras a mantener elevada la puntuación en el indicador del Sub-Portal de Transparencia de nuestra institución, dando cumplimiento a las normativas anteriormente mencionadas, en procura de contribuir con el fortalecimiento institucional.

Siguiendo esta línea de objetivos, a continuación, presentamos el Informe de Gestión, Logros y Proyección de nuestra OAI, durante el referido periodo.

Objetivos.

La Oficina de Acceso a la Información del ODAC, se planteó trabajar con los siguientes objetivos, alineados en los propuestos en el Plan Operativo Anual 2023, correspondientes al logro de la misión y objetivos de calidad de la Institución.

Objetivo General:

Garantizar el cumplimiento de la Ley No. 200-04, sobre Acceso a la Información, su Reglamento de Aplicación No. 130-05, y la Resolución No. 002/2022, que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de Transparencia.

Objetivos Específicos:

- Mantener disponible y de fácil acceso al público, las informaciones relativas a la institución.
- Promover una cultura de transparencia institucional.
- Actualizar mensualmente las informaciones del Sub-Portal de Transparencia de la página Web Institucional.
- Mantener elevada la puntuación del Índice de Transparencia Institucional.
- Participar en programas de capacitación y actividades, para ampliar los conocimientos en materia de transparencia gubernamental.

- Garantizar que cada solicitud de información reciba la atención, tramitación y entrega eficiente dentro del plazo establecido.
- Culminar los procesos correspondientes, para la conformación de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) del ODAC.

Logros y Proyección de la OAI.

Para la actualización permanente de las informaciones descritas en el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, y cumplir con nuestro compromiso de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas con los recursos y gastos aprobados por el ODAC, su evolución y estado de ejecución, así como también, la publicación de las mismas en el Portal de Transparencia; esta OAI mensualmente da seguimiento constante a los encargados de áreas, respecto al envío de aquellas que son de libre acceso al público.

Para ello, velamos por dar fiel cumplimiento, tanto a las normativas establecidas respecto a las informaciones que deben ser suministradas al ciudadano y publicadas en el Portal, como a la Matriz de Responsabilidad Informativa, la cual especifica cuáles deben publicarse y quiénes son los responsables de enviar las mismas a la OAI; lo cual ha permitido eficientizar el proceso de actualización del referido Sub – Portal y aumentar la puntuación de este.

Capacitaciones y Participación en Actividades.

Durante el año 2023, en nuestra calidad de Responsable de Acceso a la Información del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), participamos en las siguientes actividades y capacitaciones:

- En el mes de enero, de acuerdo a la invitación que nos hiciera la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), por sus siglas en inglés; participamos en reunión del **“Proyecto Transformación Digital A4DT-TF Transformación Digital”**; con la finalidad de dar continuidad a los trabajos del mismo.
- Conjuntamente con los miembros de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) del este Organismo, en el mes de febrero, asistimos a la Conferencia Inaugural Maestría en Gestión Pública y Gobernanza, atendiendo invitación que nos extendiere el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- En el mes de marzo, asistimos a la celebración del “Día Internacional de Datos Abiertos”, de acuerdo a invitación de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- De acuerdo a invitación extendida por el Equipo Digital ISO, de la Dirección de Control de Gestión del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes; en representación del Director Ejecutivo, Ángel David Taveras Difo, y en compañía del Sr. Henry Capellán, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo

de este ODAC; asistimos la conferencia **“Optimización de Servicios a través de la Inteligencia Artificial: Carta Compromiso 2024”**.

- Atendiendo a la invitación que nos hiciera la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el mes de abril, participamos en el Conversatorio sobre **“Integridad Personal: La Realidad de los Servidores con Burnout”**; actividad enmarcada en el cierre de la Semana de la Ética 2024, organizada por esa Dirección.
- De igual modo, en el mes de mayo, participamos en el **“Taller para la Construcción del Mapa de Riesgo Conductual de la República Dominicana”**, en cumplimiento al Decreto 791-21, en su artículo 12 y en continuidad a los trabajos realizados en la materia; evento llevado a cabo por la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**, en el marco del proceso de reforma e implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y Oficiales de Integridad Gubernamental (OIG), así como de la creación del Sistema Nacional de Integridad (SNI), y el Plan Nacional Contra la Corrupción.
- En el mes de agosto, participamos en la reunión del Sub Comité de Promoción de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), por sus siglas en inglés; para tratar lo relacionado con la actualización de la Guía de Comunicaciones de esa organización.

- Posteriormente, en el mes de abril, participamos en la charla **“Prevención de Discriminación hacia las Mujeres”**, la cual estuvo a cargo de la Dirección de Educación en Género.
- En el mes de mayo, atendiendo a la invitación que nos hiciera la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), asistimos a la Asamblea Electoral para los entes y Direcciones Generales, en la cual fuimos juramentados, junto con otros colaboradores, como miembros del Comité Electoral del Cuerpo Técnico, para elegir la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).
- Del 23 al 25 de septiembre, participamos en el **“3er Congreso Internacional de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo 2024”**, evento realizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Atendiendo a la invitación por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, asistimos al lanzamiento del **Sistema de Gestión de Solicitudes Ciudadanas (SGSC)**.
- Participamos de una jornada de reforestación, en el Municipio Villa Altagracia de la Provincia San Cristóbal; coordinada con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el propósito de contribuir con el cuidado al medioambiente y al desarrollo sostenible.

Portales: SAIP, Línea 311 y Datos Abiertos. –

- **Uso y gestión del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) y cumplimiento de la Ley de Libre Acceso.**

A través de este portal, recibimos las solicitudes de información de los ciudadanos, quienes, además, pueden dar seguimiento a las mismas desde cualquier lugar vía internet, y tener acceso a estadísticas sobre datos abiertos.

Durante el año 2023, recibimos cuatro (4) solicitudes de información, a través del referido portal, las cuales fueron respondidas dentro del plazo establecido para tales fines.

- **Portal de Datos Abiertos.**

Publicación y actualización mensual y anual de informaciones institucionales, relativas a nóminas, presupuesto y estadísticas de la institución. Dicha información es presentada en formatos Excel, ODS y CSV, lo que facilita al ciudadano utilizar las informaciones de manera libre, pudiendo reutilizarlos y redistribuirlos.

Actualmente, esta OAI publica los siguientes conjuntos de datos:

- **Nóminas:**

Este conjunto de datos contiene la nómina de empleados del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), del período 2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024, en el cual se pueden encontrar: Nombres, Apellidos, Departamentos, Cargos, Estatus, Salarios, Meses y Años.

- **Presupuesto Aprobado:**

Este conjunto de datos contiene el presupuesto del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) del período 2018-2024, en el cual se pueden encontrar: Grupo Objetal, Descripción, Valor en RD, Años.

- **Nivel de Satisfacción en Capacitaciones.**

Este conjunto de datos contiene el Nivel de Satisfacción de los cursos presentados por el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), en el período 2016-2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024, y organizado por: capacitación realizada, año, puntuación y cantidad de encuestados.

➤ **Atención al Sistema de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias (Línea 311).**

Este sistema es administrado directamente por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la cual se encarga de enviar o asignar los casos recibidos a las instituciones correspondientes, de acuerdo con la naturaleza de la información.

Durante el año 2024 no recibimos ningún caso a través de este portal.

Calificaciones del Sub-Portal de Transparencia.

Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como

órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución No. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.

Respecto a las calificaciones obtenidas mensualmente, las calificaciones obtenidas durante el año 2024 fueron las siguientes:

Mes	Calificación
Enero	22.11
Febrero	98.16
Marzo	99.37
Abril	99.37
Mayo	99.79
Junio	99.50
Julio	99.57
Agosto	99.57
Septiembre	98.56
Octubre	99.72

Indicador de Transparencia Gubernamental.

Este indicador mide el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, de acuerdo con el resultado de las evaluaciones al sub-portal institucional de transparencia realizadas por la DIGEIG, conforme a la



Resolución No. 002/2021 de fecha 10 de febrero de 2021; cuya normativa introdujo importantes cambios en el sistema de monitoreo de los indicadores de Transparencia y la Ley de Libre Acceso, con la valoración de la calidad de la información publicada.

Proyecciones de las metas para el próximo año 2025.

De manera continua, y apegadas al fiel cumplimiento de las normativas legales vigentes, nuestras acciones están orientadas en promover la transparencia eficiente y eficazmente, para lo cual trabajamos de manera continua, enfocados en las directrices emanadas del órgano rector en materia de transparencia y ética pública.

En ese sentido, procuramos continuar aplicando mejoras en el desempeño de nuestras funciones en la Oficina de Acceso a la Información Pública de este ODAC, colaborando en el logro de las metas institucionales, así como, mantener el constante funcionamiento de los sistemas que manejamos, como son:

- Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).
- Sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (Línea 311).
- Portal de Datos Abiertos.
- Ejecución del Plan de Trabajo de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN); promoción de los valores institucionales de manera continua a lo interno del Organismo.

Reiteramos nuestro compromiso de mantener elevado nuestro indicador de transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y demás normativas en materia de transparencia gubernamental;



mediante el constante trabajo en equipo y apoyo de todas las áreas sustantivas de nuestra Institución.

Elaborado por:




Lic. Cynthia J. Mañán B.

Responsable de Acceso a la Información.

Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).